ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO N°	DA-300-MC-104-2025
CONTRATANTE	**MUNICIPIO DE VICTORIA CALDAS** **NIT.** 890.801.151-0
CONTRATISTA	MARLENY MOLANO GUTIERREZ **C.C 21.112.997**
OBJETO DEL CONTRATO	SUMINISTRO DE MENAJE PARA LOS RESTAURANTES ESCOLARES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE VICTORIA CALDAS
VALOR DEL CONTRATO	DOCE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS ($12.585.780.00) M/Cte.
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución del contrato es de siete días (7) días calendario. Contados a partir de la carta de aceptación de la oferta cuyo medio de comunicación oficial es el SECOP y de acuerdo al cronograma de la respectiva invitación
FECHA ACTA DE INICIO	Trece días (13) del mes de diciembre del año 2024.
VALOR ADICIÓN	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DOCE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS ($12.585.780) M/Cte.
PLAZO ADICIÓN	N/A
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL INICIAL	De acuerdo con el presupuesto general de rentas y gastos, la disponibilidad presupuestal se soporta mediante el CDP N°1373 RUBRO 2.3.2.02.01.003 por valor de DOCE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS ($12.585.780.00) M/cte. Expedido el 08 noviembre de 2025 por la oficina de presupuesto municipal. Por la oficina de presupuesto municipal.
CERTIFICADO REGISTRO PRESUPUESTAL INICIAL	No 1929 del 13 de diciembre de 2025
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ADICIÓN	N/A
CERTIFICADO REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIÓN	N/A
FORMA DE PAGO PLANTEADA EN EL CONTRATO INICIAL	El Municipio de Victoria Caldas, pagará al contratista el valor total del contrato contra entrega del suministro previa verificación de cantidades y cumplimiento de las exigencias técnicas del suministro, dentro los CINCO DIAS (5) días calendario, después de haber recibido satisfacción el objeto del contrato.
FORMA DE PAGO ADICIÓN	N/A
VALOR A PAGAR DE LA PRESENTE ACTA	DOCE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS ($12.585.780) M/Cte

En Victoria Caldas, a los Veintitrés días (23) días del mes de diciembre del año 2025, en la oficina de secretaria de Desarrollo humano, se reunieron: **JUAN CARLOS JARAMILLO SERNA,** delegado para Contratar, en calidad de contratante, **GLORIA ESPERANZA ACEVEDO CORTES,** secretaria de desarrollo humano Municipal, quien actúa como supervisora designada del contrato en referencia y, Representante **MARLENY MOLANO GUTIERREZ**. Identificada con cedula ciudadanía N° 21.112.997. El contrato se da por terminado por cumplimiento del objeto contractual, a los Veintitrés días (23) del mes de diciembre del año dos mil veinticinco 2025.

en su calidad de contratista, con el objeto de suscribir el **ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DA-300-MC-104-2025**, de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993 y Decreto 1082 de 2015.

DATOS ECONÓMICOS DEL CONTRATO:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	DOCE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS ($12.585.780) M/Cte.
ADICIONES	$ 0
VALOR FINAL DEL CONTRATO	DOCE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS ($12.585.780) M/Cte.
VALOR EJECUTADO	$ 0
SALDOS A FAVOR DEL MUNICIPIO	$ 12.585.780) M/Cte.
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$ 0

FORMA DE PAGO CONTEMPLADA EN EL CONTRATO:

El Municipio de Victoria Caldas, pagará al contratista el valor total del contrato contra entrega del suministro previa verificación de cantidades y cumplimiento de las exigencias técnicas del suministro, dentro los CINCO DIAS (5) días calendario, después de haber recibido satisfacción ei objeto del contrato

INFORME DE EJECUCIÓN:

ÍTEM	OBLIGACIÓN/ACTIVIDAD	% DE EJECUCIÓN
1	SUMINISTRO DE MENAJE PARA LOS RESTAURANTES ESCOLARES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE VICTORIA CALDAS	100 %

MULTAS: No hay lugar-no se impusieron

EL SUPERVISOR DEJA CONSTANCIAS:

(En condiciones de ejecución normales y cumplimiento total del contrato)

a. Que el contratista presento factura o documento equivalente para el pago correspondiente, así mismo cumplió sus obligaciones frente al Sistema General de Seguridad Social Integral, durante la ejecución del contrato.

b. Que, según el visto bueno del Supervisor, el contratista cumplió con el objeto y las obligaciones estabiecidas en ei contrato con una ejecución dei 100%.

a. Que el contratista presento factura o documento equivalente para el pago correspondiente, así mismo cumplió sus obligaciones frente al Sistema General de Seguridad Social Integral, durante la ejecución del contrato.

b. Que, según el visto bueno del Supervisor, el contratista cumplió con el objeto y las obligaciones establecidas en el contrato con una ejecución del 100%.

c. Que con suscripción de la presente acta de liquidación las partes dejan constancia que una vez se realice el pago por valor de DOCE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS ($12.585.780) M/Cte. El municipio de Victoria Caldas, queda a paz y salvo por todo concepto con el contratista.

Se deja constancia que el Acta de Liquidación de mutuo acuerdo se suscribe dentro del término legal para el efecto y la firman los que en ella intervienen.

JUAN CALOS JARAMILLO SERNA
Delegado para contratar

GLORIA ESPERANZA ACEVEDO CORTES
Supervisora

MARLENY MOLANO GUTIERREZ
Contratista